

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACION GENERAL

TAX ATTORNEY ADVISORS S.A. TAXATADAVISOR es una empresa ecuatoriana, cuya actividad económica principal son las actividades de asesoramiento contable y tributario.

Fue constituida el 24 de enero del 2012. Tiene como organismo regulador a la Superintendencia de Compañías y tiene una duración de 50 años.

Su representante legal es el AB. John Paul Arias Izquierdo cuyo nombramiento fue inscrito en el registro mercantil el 18 de noviembre del 2013.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por prestación de servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

3.5 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles.

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

4. EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Al 31/12/2016
CAJA CHICA ADMINISTRACION	3.145,74
CAJA GENERAL	67.867,21
BANCO DE PICHINCHA	134.662,08
BANCO PICHINCHA AHORRO	1.800,00
INVERSIONES A CORTO PLAZO	1.000,00
TOTAL	<u>208.475,03</u>

Las cuentas bancarias se presentan conciliadas a la fecha del balance.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Al 31/12/2016
CLIENTES LOCALES	203.278,44
CUENTAS POR COBRAR VILLAS DEL BOSQUE	50.334,44
CUENTAS POR COBRAR COARECUAMODA	66.959,07
TOTAL	<u>320.571,95</u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas de activos por impuestos corrientes se resumen de la siguiente manera:

	Al 31/12/2016
CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES	10.023,40
RETENCION EN LA FUENTE 2% VENTAS	17.792,64
NOTAS DE CREDITO DESMATERIALIZADAS	<u>202,96</u>
TOTAL	<u><u>28.019,00</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía acumuló retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA, estas retenciones dan derecho a crédito tributario para la compañía.

7. ACTIVOS PREPAGADOS

Al 31 de diciembre del 2016, los otros activos son como sigue:

	Al 31/12/2016
SEGURO DE VIDA	6.489,78
AMORTIZACION ACUMULADA	<u>-180,27</u>
TOTAL	<u><u>6.309,51</u></u>

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016, su composición se resume de la siguiente manera:

	Al 31/12/2016
COSTO HISTÓRICO	401.197,90
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>-71.639,34</u>
TOTAL	<u><u>329.558,56</u></u>

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:	AI 31/12/2016
Activos Depreciables	
EDIFICIOS	243.968,30
MUEBLES Y ENSERES	44.168,42
MAQUINARIA Y EQUIPO	12.713,32
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	91.991,16
	<u>392.841,20</u>
Activos No Depreciables	
TERRENOS	8.356,70
Total	<u><u>401.197,90</u></u>

Un resumen de la depreciación acumulada, fue como sigue:	AI 31/12/2016
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	15.871,27
DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUBLES Y ENSERES	5.710,08
DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	1.729,76
DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	36.796,46
DEPRECIACIÓN ACUM. OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.531,77
Total	<u><u>71.639,34</u></u>

Clasificación, neto:	AI 31/12/2016
Terrenos	8.356,70
Edificios	216.565,26
Muebles y Enseres	38.458,34
Maquinarias y Equipos	10.983,56
Vehículos	55.194,70
Total	<u><u>329.558,56</u></u>

9. INVERSIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle de la inversión no corriente por pagar era:

	AI 31/12/2016
INVERSIONES CORP FAVORITA C.A.	<u><u>12.230,71</u></u>

10. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016, en la adquisición de bienes y servicios para la actividad comercial de la Compañía las cuentas por pagar a proveedores son como sigue:

	Al 31/12/2016
PROVEEDORES DE SERVICIOS	32.232,49
CUENTAS POR PAGAR	77.857,89
CTS POR PAGAR PROV SERV. CONTABLES	215.087,36
CUENTAS POR PAGAR OFICINA	105.644,24
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>40.147,78</u>
Total	<u><u>470.969,76</u></u>

11. OTROS ACREEDORES RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar a otros acreedores relacionados son como sigue:

	Al 31/12/2016
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS J	16.155,40
CUENTAS POR PAGAR DIVIDENDOS ACCIONISTAS 2014	57.176,10
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>48.505,91</u>
Total	<u><u>121.837,41</u></u>

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Al 31/12/2016
PARTIC. UTILIDADES POR PAGAR	23.018,41
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	<u>14.235,01</u>
Total	<u><u>37.253,42</u></u>

13. OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS por pagar era:

	Al 31/12/2016
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS A PAGAR	315,52
FONDO DE RESERVA IESS POR PAGAR	327,74
EXTENCION CONYUGUE	<u>27,28</u>
Total	<u><u>670,54</u></u>

14. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, los dividendos por pagar es como sigue:

	Al 31/12/2016
DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	<u><u>59.963,26</u></u>

15. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

Por valores retenidos a proveedores

	Al 31/12/2016
RETENCION 1 % POR TRANSF.DE BIENES MUEBLES	304,89
OTRAS RET. APLICABLES EL 2%	661,86
OTRAS RET. APLICABLES EL 8%	1,55
RETENCION 30% IVA EN COMPRAS	60,08
RETENCION 70% IVA SERVICIOS	<u>2,74</u>
Total	<u><u>1.031,12</u></u>

Por impuesto a la renta

	Al 31/12/2016
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	<u><u>23.332,66</u></u>

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	2016
UTILIDAD DEL EJERCICIO	153.456,05
(-) PARTICIPACION DE UTILIDADES	23.018,41
(-) IMPUESTO A LA RENTA	<u>23.332,66</u>
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	<u>107.104,98</u>
(-) 10% RESERVA LEGAL	<u>10.710,50</u>
UTILIDAD A DISTRIBUIR	<u><u>96.394,48</u></u>
CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	153.456,05
(-) PARTICIPACION DE UTILIDADES	23.018,41
(-) INGRESOS EXENTOS	703,50
(+) PARTIC TRABAJ. INGRESOS EXENTOS	105,53
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	11.942,25
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES	<u>35.724,38</u>
INGRESO GRAVABLE	<u>106.057,54</u>
IMPUESTO A LA RENTA	<u><u>23.332,66</u></u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2016, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	Al 31/12/2016
PRESTAMOS POR PAGAR	76.784,86
VARIAS CUENTAS POR PAGAR	<u>5.814,23</u>
Total	<u><u>82.599,09</u></u>

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 94.324 dividido en acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

18. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal en las compañías anónimas, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

19. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

20. RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de la emisión de los estados financieros (10 de abril del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 11 del 2017 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas.